



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

DPSO
DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS



SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

EN EL CENTRO DE COMUNICACIONES DE LA UJAT (CECOM)

DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEL ESTADO DE TABASCO.

POR LA DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRA ING. ANDRES PIEDRA RIVERA

RESIDENTE DE OBRA DE LA D.P.S.O. ING. VICENTE SANCHEZ GARCIA

SUPERVISOR DE OBRA DE LA D.P.S.O. ING. RODRIGO RAMIREZ VALENCIA

POR EL CONTRATISTA EL ADMINISTRADOR UNICO DIEGO BOCANEGRA LEAL

SUPERINTENDENTE DE OBRA ING. EMMANUEL BERNARDO SANTOS

DATOS GENERALES DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS

FIANZA	<u>2817557</u>
IMPORTE	<u>\$75,255.38</u>
FECHA	<u>27 DE MAYO 2023</u>

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO
EN EL CENTRO DE COMUNICACIÓN
(CECOM) EN LA ZONA DE LA CULTURA.

DATOS DE LA (S) ESTIMACION (ES)

No. EST.	PERIODO	IMPORTE
01 TRABAJOS EJECUTADOS	03 AL 31 DE MARZO 2023	\$ 234,698.24
02 TRABAJOS EJECUTADOS	01 AL 30 DE ABRIL 2023	\$ 263,098.26
03 TRABAJOS EJECUTADOS	01 AL 26 DE MAYO 2023	\$ 201,586.47
04 CANTIDADES ADICIONALES "FINIQUITO"	01 AL 26 DE MAYO 2023	\$ 53,170.84
TOTAL EJERCIDO		\$ <u>752,553.81</u>

EJERCIDO EN EL 2023: \$752,553.81

CARGOS AL CONTRATISTA NO HAY

SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO \$13,112.35

UNA VEZ REVISADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU CREACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y EN CONDICIONES PARA SER RECIBIDA POR LA:




D

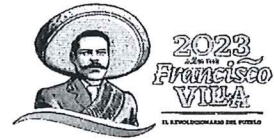


UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

DPSO

DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS



DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

HACIENDO CONSTAR EXPRESAMENTE POR LAS PARTES QUE SUSCRIBEN ESTA ACTA, QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DESCRITA SE ENCUENTRA GARANTIZADA EN SU CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, SIN VICIOS ALGUNO APARENTE U OCULTOS, POR LA CUAL EL CONSTRUCTOR SE OBLIGA A RESPONDER POR LA CALIDAD DE DICHA OBRA.

LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, BAJO LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN CON RELACIÓN A ADEUDOS Y CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACEPTA EL FINQUITO DE LA OBRA TAL COMO LO PRESENTA EL ÁREA EJECUTORA.

OBSERVACIONES: NO HAY

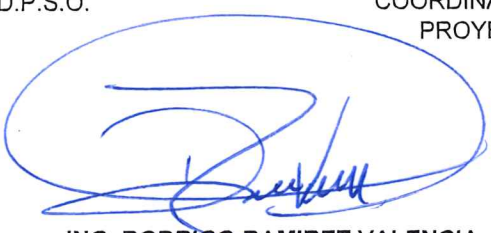
FIRMAN LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVINIERON SIENDO LAS 11:00 DEL DIA 30

DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

POR LA UNIVERSIDAD


ING. VICENTE SANCHEZ GARCIA
RESIDENTE DE OBRA DE LA D.P.S.O.


ING. ANDRÉS PIEDRA RIVERA
COORDINADOR GENERAL EN LA DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS


ING. RODRIGO RAMIREZ VALENCIA
SUPERVISOR DE OBRA DE LA D.P.S.O.

POR EL CONTRATISTA


ING. EMMANUEL BERNARDO SANTOS
SUPERINTENDENTE DE OBRA


DIEGO BOCANEGRA LEAL
ADMINISTRADOR UNICO

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS, UNO PARA LA DEPENDENCIA Y UNO PARA EL EJECUTOR, ENTREGÁNDOSE EN ESTE ACTO.